



SEELLO QVARTO, VESTI-
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y SEIS.

Conozcan el modo & conlar y bienes qualquier
Repaso que oúara, instruyendose solemnemente tiempo de
Corto que tendra la obra que pertenece desta. Y
y de todo lo que Verifique desta diligencia trayga
Razon para Resolver.

De la Simbala
Salada.

A Memorial de Don Simeon Gonzalez, morador
en el pago de Beniasan, en que hare presente, como es
cuarenta años que en la Simbala Salada, Canadas de
D. Pedro, nacieron dnos manriantales que por peones, hi-
cieron Cause por las tierras de los vecinos inmediatos, y que
para heruitar el dño, Construyeron Dado para la sali-
da, en fuerza de puntamento que celebraron, y asi
continuo hasta que en año de 1700, cesaron otros ma-
riantales, y entonces los ynteresados, hicieron y se-
garon el Cause, cada uno en su hacienda hasta
que en el año de Setecientos y treinta y tres, bolue-
ron a subsistir dnos manriantales, y que salien-
do de los extranjeros hicieron madre por los cancales
del Suplicante, para pedirse de persjuicio que les
dianonaban sus encondor por el Nivel del agua
dandole salida con otros ynteresados, Cayendo a
diferentes haciendas, y en especial ala de Juan Va-
lles, por quien se mandado que se le mande
dado por auto de dar dno Cause. Concluye hacienda
presentes los persjuicios que se siguen ala salud pu-
blica en el Concorso de las aguas y la perdida de el
puntos con su inundaj. y Suplica ala S. M. que
Siba de dar la providencia Combeniente para que
tengan salida dhas aguas y no queden en canca-
das. Y hauiendole dado Cometto el Excmo